



Resolución No. 23 B - AD - 75

Lima, 30 de enero de 1975

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 30 de diciembre de 1974, se ha expedido el Decreto Ley N° 21057, que aprueba el Presupuesto Bienal del Sector Público Nacional para los años 1975-1976;

Que, en observancia de lo dispuesto por el Art. 9° del D.L. N° 21057 es necesario la aprobación del Presupuesto Analítico del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, para el ejercicio de 1975-1976;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva, la Oficina de Planificación y la Oficina Central de Administración y de conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE:

1° Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa N° 1782, Administración de Organismos Desconcentrados del INRED y Apoyo a las Organizaciones de la Comunidad a Nivel Nacional.

SECTOR	:	17	Ministerio de Educación
PLIEGO	:	72	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1782	Administración de Organismos Desconcentrados y Apoyo a las Organizaciones de la Comunidad a Nivel Nacional.
SUB-PROGRAMA	:	06	Sétima Región del INRED
UNIDAD EJECUTORA	:		Dirección Regional del Cuzco
ACTIVIDAD	:	019	Departamental de Madre de Dios



Oficina de Planificación

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 1975 - 1976		
		PRESUPUESTO	D.L. 21058	TOTAL
01.00	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>513,200</u>	<u>10,000</u>	<u>523,200</u>
01.01	Remuneración Básica	417,200	10,000	427,200
01.06	Remuneración Servicio Contratado	24,000		24,000
01.07	Remuneraciones Especiales	10,000		10,000
01.08	Remuneración Obrero Permanente (Jornal)	24,000		24,000
01.10	Créditos Devengados y Reconocidos	38,000		38,000
02.00	<u>BIENES</u>	<u>43,000</u>		<u>43,000</u>
02.03	Vestuario	6,000		6,000
02.05	Materiales Eléctricos	1,000		1,000
02.08	Medicinas y Material de Laboratorio.	4,000		4,000
02.09	Útiles de Escritorio y Materiales de Impresión.	8,000		8,000
02.17	Herramientas Diversas	3,000		3,000
02.18	Útiles de Aseo y Limpieza	8,000		8,000
02.20	Implementos deportivos	11,000		11,000
02.21	Otros	1,000		1,000
02.22	Créditos Devengados y Reconocidos	1,000		1,000
03.00	<u>SERVICIOS</u>	<u>57,000</u>		<u>57,000</u>
03.01	Viáticos, Gastos de Viaje e Instalación.	7,000		7,000
03.02	Movilidad Local	3,000		3,000
03.05	Servicios Públicos	17,000		17,000
03.06	Mantenimiento de Inmuebles	8,000		8,000
03.07	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina.	3,000		3,000
03.12	Impresiones y Publicaciones	2,000		2,000
03.14	Arrendamiento de Inmuebles	13,000		13,000
03.18	Atenciones Oficiales y Celebraciones.	2,000		2,000
03.23	Servicio Fotográfico y Fotostático	1,000		1,000
03.24	Otros	1,000		1,000
03.25	Créditos Devengados y Reconocidos	-		-
04.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>40,320</u>	<u>4,000</u>	<u>44,320</u>
04.01	Al Seguro Social del Perú (Caja Enfermedad Maternidad)	15,000		15,000
04.02	Al Seguro Social del Perú (Caja de Pensiones)	18,000	2,000	20,000
04.08	Indemnizaciones	1,000		1,000
04.10	Aguinaldos	2,320	2,000	4,320
04.17	Créditos Devengados y Reconocidos	4,000		4,000

08.00	BIENES DE CAPITAL NUEVOS	30,000		30,000
08.01	Mobiliario, Enseres y Equipo Mecánico de Oficina.	30,000		30,000
TOTAL		683,520	14,000	697,520

2° El presente Presupuesto Analítico será financiado con las siguientes fuentes:

-	INGRESOS POR TRANSFERENCIA	697,520
	Pliego 17 Ministerio de Educación	697,520
TOTAL		697,520

3° Forma parte de la presente Resolución, el siguiente documento:

a) Presupuesto de Personal Permanente.

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

Oficina de Planificación

OFICINA DEPARTAMENTAL DE MADRE DE DIOS
PRESUPUESTO DE PERSONAL PERMANENTE

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO	PLAZAS	PRESUPUESTO 1975-1976	
	SUBGRADO		R.BASICA	BIENAL
DIRECTOR DEPARTAMENTAL	IV-1	1	17,800	427,200
TOTAL	:	-	1	-
				427,200

[Handwritten signature]
Oficina de planificación

OFICINA DEPARTAMENTAL DE MADRE DE DIOS
PRESUPUESTO DE PERSONAL CONTRATADO

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO	PLAZAS	PRESUPUESTO 1975-1976	
	SUBGRADO		R.BASICA	BIENAL
AUXILIAR	-	1	1,000	24,000
TOTALES	-	1	-	24,000

Oficina de Planificación